

SANTIAGO, 20 DICIEMBRE 2024

RESOLUCION N° 04993 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución Exenta N°04600 de 2024; y lo solicitado por el Director de Capacitación y Postítulos mediante Memorándum N°926 de 2024; y

CONSIDERANDO:

1. Que, la Resolución Exenta N°04600 de fecha 22 de noviembre de 2024 , aprueba el curso Uso de Arcgis Pro para la Gestión de Información Municipal, código 060070.

2. Que, en Memorándum N°926 de fecha 29 de noviembre de 2024 del Director de Capacitación y Postítulos, y documentación adjunta, dirigido al Director Jurídico, quien solicita la dictación de la 1ª versión del curso Uso de Arcgis Pro para la Gestión de Información Municipal.

3. Que, la solicitud para la dictación del acto administrativo correspondiente de parte de la Dirección de Capacitación y Postítulos fue extemporánea debido a temas administrativos por parte de la Unidad encargada, en consecuencia, es necesario regularizar dicha situación.

4. Que, así las cosas, el Memorándum N°926 de 2024 del Director de Capacitación y Postítulos, dirigido al Director Jurídico es procedente; por tanto



RESUELVO:

I. **Regularícese y Autorícese** la dictación de la 1ª versión del curso **USO DE ARCGIS PRO PARA LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN MUNICIPAL**, código 060070, aprobado mediante Resolución Exenta N°04600 de 2024, dictado por la Universidad a través de la Dirección de Capacitación y Postítulos, para la Ilustre Municipalidad de la Granja, en las condiciones que se señalan a continuación:

1ª versión
N° de horas: 40 horas cronológicas
N° de participantes: 13 alumnos/as
Fecha de Inicio: 30/09/2024
Fecha de término: 14/10/2024
Modalidad: E-learning

Curso cerrado, por un valor total de \$4.992.000.- (cuatro millones novecientos noventa y dos mil pesos), según Orden de Compra N°2961-570-SE24 de la Ilustre Municipalidad de la Granja, emitida a favor de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

Listado de alumnos/as:

N°	RUT	DV	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
1			Esteban	López	Cid
2			Marcela	Cantuarla	Ulloa
3			Michael	Silva	Villalón
4			Judith	Ferrada	Alegría
5			Carolina	Uribe	Rain
6			Romina	Flores	Martinez
7			Maria Elena	Canelo	Concha
8			Alexander	Vega	Pérez
9			Sergio	Bustamante	Espinoza
10			Sergio	Silva	Gahona
11			Lidia	Sanzana	Vasquez
12			Felipe	Hernandez	Nuñez
13			Gabriela	Pappini	Baratta

II. Al término del curso los participantes que lo aprueben recibirán una certificación de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Otorgamiento de Grado, Títulos y Diploma.

III. El Programa es dictado por DIRECAP y el Coordinador Docente del curso es el Sr. Rodrigo Vásquez Toro.

IV. Apruébese el presupuesto por centro año 2024, refrendado por la Unidad de Control Presupuestario de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas bajo el Folio N°623 de fecha 11 de septiembre de 2024.

V. Impútense los gastos al Subtítulo 1 "Gastos en Personal", ítems 1.4 y al Subtítulo 2 "Compras de Bienes y Servicios", ítem 2.6 del presupuesto vigente de la Universidad.

Regístrese y Comuníquese,

Mario
Ernesto
Torres
Alcayaga

Firmado digitalmente por
Mario Ernesto
Torres Alcayaga
Fecha: 2024.12.20
17:08:08 -03'00'

MARISOL
PAMELA
DURAN SANTIS

Firmado digitalmente
por MARISOL PAMELA
DURAN SANTIS
Fecha: 2024.12.20
16:39:40 -03'00'

DISTRIBUCIÓN:

Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Contraloría Interna
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Dirección de Capacitación y Postítulos
Dirección de Finanzas
Departamento de Aranceles
Unidad de Control Presupuestario
Unidad de Títulos y Grados
Coordinador docente Sr. Rodrigo Vásquez Toro

PCT
PCT/ppp